

CONSTANCIA SECRETARIAL: Informo señor Juez, que el día de hoy 7 de Junio de 2022, siendo las 4:58 horas pm, se recibe proveniente del Centro de Servicios de Bello, ACCION DE HABEAS CORPUS interpuesta por el ciudadano ALEX GIOVINNY SAAVEDRA HERNANDEZ. Pasa a Despacho para proveer.



BEATRIZ E. LOPERA ARANGO

Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO
Siete (7) de Junio de dos mil veintidós (2022)

Por ser competente este Despacho ordena rituar el anterior Hábeas Corpus, interpuesto por **ALEX GIOVANNY SAAVEDRA HERNANDEZ, cc 98.635.182** en contra de **JUZGADO OCTAVO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN.**

Esta Instancia Judicial, en aras de garantizar el derecho fundamental invocado, ordena vincular a esta Acción al ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE BELLAVISTA.

Con tal fin practíquense los siguientes medios de prueba:

Se ordenará notificar al **JUZGADO OCTAVO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN**, quienes en el término de DOS (2) HORAS, deberá remitir a este Despacho en relación con el interno, señor **ALEX GIOVANNY SAAVEDRA HERNANDEZ, cc 98.635.182**, CU 050016000207201200085, informando la situación jurídica completa y si tiene solicitudes de redención de pena y de libertad por pena cumplida pendiente por resolver. En caso positivo indiquen porque no se ha resuelto.

Comuníquese este auto al **ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE BELLAVISTA**, quien deberá DE MANERA INMEDIATA, con referencia al interno señor **ALEX GIOVANNY SAAVEDRA HERNANDEZ, cc 98.635.182**, informar si tiene tiempos para redención pendientes para enviar al Juzgado Octavo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín.

El correo institucional del Juzgado es j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

CUMPLASE



JOHN JAIRO BEDOYAL LOPERA

JUEZ

Be

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 087** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 8 de Junio de 2022

Secretaria